

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Expte.: 2017/001280

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Precio.

**OBJETO**

Conocimiento del Informe Técnico solicitado por la Mesa y Propuesta de Clasificación, en su caso, para contratar el Suministro de energía eléctrica al recinto ferial durante la preparación y funcionamiento de la Feria de Abril de 2018

**INTEGRANTES DE LA MESA**

Presidente:

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco – Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION: BOP nº 244 de 20 de octubre de 2017. Publicación en el perfil del contratante nº de referencia 4357, de fecha 23 de octubre de 2017.

Sevilla, 28 de noviembre de 2017

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose con la lectura de los informes emitidos por la Sección Técnica y el Servicio de Fiestas Mayores de clasificación de las ofertas siguiente:

- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.- 100 puntos
- WATIUM, S.L.- presenta una oferta económica superior al presupuesto base de licitación, por lo que se desestima su oferta.

Asimismo se hace constar, tras la lectura del Informe Técnico que, en ningún caso, el haber realizado a satisfacción trabajos de iguales características por parte de una empresa licitadora ha servido de motivación para realizar la propuesta de adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/11/2017 13:18:11
	Sofía Navarro Roda	Firmado	30/11/2017 12:43:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==</a>		



De igual forma, la Mesa recomienda que, con carácter general, en los informes técnicos se procure no realizar consideraciones que no vayan a ser objeto de valoración conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.- 100 puntos.


A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa ENDESA ENERGÍA, SAU, con CIF A 81948077, para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	30/11/2017 13:18:11	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	30/11/2017 12:43:18	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BI7cQhR2lwmm4dz/Ngh/3w==</a>			